



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos



Suecia
Sverige

Resumen ejecutivo

PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SERVICIOS

que ofrece el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) de la República Dominicana para facilitar el acceso a las personas migrantes y refugiadas de Venezuela, mediante un enfoque de trabajo decente



► CONTEXTO INTRODUCTORIO

Se estima en 7,1 millones la cantidad de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en el mundo a finales del 2022. La República Dominicana, país que ha dado acogida a casi el 2% de las mismas, 115,300 personas aproximadamente, ha sido uno de los países seleccionados para el Proyecto Lazos “Creando oportunidades para la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas de Venezuela con trabajo decente”, junto con Argentina, Colombia y Perú. El Plan de Normalización Migratoria para personas venezolanas implementado por el país, al cual se han registrado más de 43,000 solicitudes, ofrece una oportunidad para promover su formalización laboral y acceso a trabajo decente, así como a otros esquemas de inclusión, como el acceso a servicios de formación profesional y reconocimiento de competencias laborales.

El entorno social para la comunidad venezolana en República Dominicana es favorable para su integración, lo cual se evidencia en que la comunidad venezolana se ha incorporado de manera muy orgánica en espacios de exposición tales como los medios de comunicación, academia y deporte, y diversos sectores de la economía nacional, principalmente sector servicios, comercio, hoteles, bares y restaurantes, entre otros, tal como lo señala el Estudio Promoción de Medios de Vida de las personas venezolanas en República Dominicana (OIT, INM y ACNUR, 2020).

Finales de 2022

7,1 millones

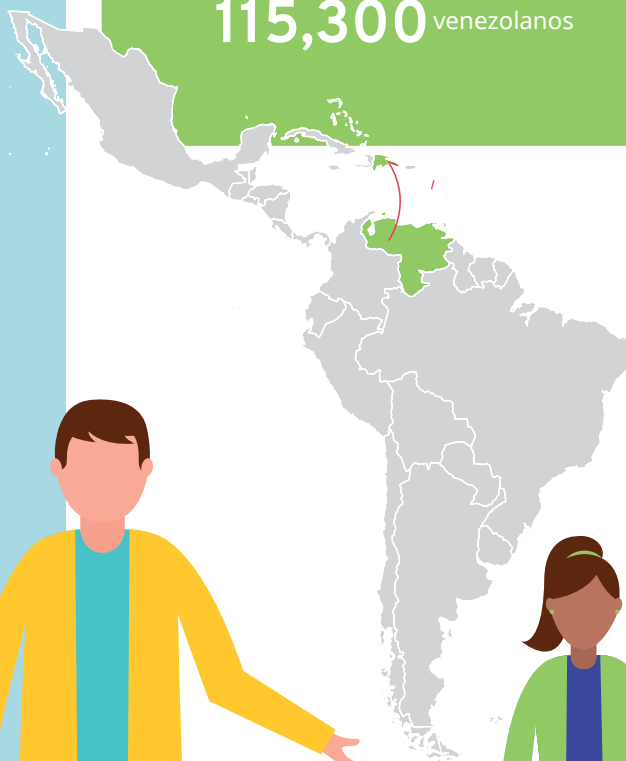
Migrantes venezolanos en el mundo

2%

migrantes venezolanos en la República Dominicana

115,300

venezolanos



43,000

Solicitudes de normalización de migrantes venezolanos

► ¿PORQUE HABLAR DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA?

“La integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas es un proceso integral, sistemático y articulado de políticas, programas y servicios que desarrollan los gobiernos, en sus diferentes niveles, así como las organizaciones de empleadores, trabajadores, de la sociedad civil, y la cooperación internacional para facilitar el acceso de las personas migrantes y refugiadas a medios de vida sostenibles, protección social y generación de ingresos con enfoque de derechos humanos y trabajo decente. La integración socioeconómica posibilita el aprovechamiento de las capacidades y competencias de las personas migrantes y refugiadas, promoviendo la cohesión social con las comunidades de acogida y capitalizando el aporte de las personas migrantes y refugiadas al desarrollo económico en los países”.

El flujo que describe la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica, elaborada en el marco de la Plataforma de Respuesta a personas venezolanas (R4V), lo expresa de la manera siguiente:



► ¿CUÁL ES EL ROL DEL INFOTEP EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA?

Las personas migrantes en general, y en este caso particular las venezolanas, enfrentan diversos desafíos para vincularse a oportunidades de trabajo decente de los países de acogida, aprovechando sus competencias y experiencia profesionales. Incluso, es posible que el mercado de trabajo receptor demande las competencias ya adquiridas por una persona migrante venezolana, pero no se cuente con la habilitación de estas competencias para poder ponerlas al servicio del mercado de trabajo. Este desbalance entre la oferta y la demanda impacta negativamente tanto la vida de las personas migrantes, desde la imposibilidad de obtener una oportunidad laboral y calidad de vida vinculada a su perfil profesional, y por otro, el mercado de trabajo que deja de percibir las potencialidades de un capital humano ya formado.



- **En este desafío, el INFOTEP tiene un rol fundamental:** tender puentes que conecten a las personas migrantes y refugiadas de Venezuela con el mercado laboral, a través de sus políticas institucionales e instrumentos de formación profesional, de certificación de competencias laborales y de convalidación de títulos, así como con su importante participación en el proceso de intermediación laboral, orientación profesional y capacitación laboral, de manera complementaria al Ministerio de Trabajo de la República Dominicana.

El INFOTEP ya presenta avances en ese sentido, de los cuales se resalta la adecuación de algunos procedimientos administrativos que facilitan el acceso a los servicios de la institución por parte de la población migrante venezolana, en coherencia con el actual Plan de Normalización migratoria de venezolanos. De igual forma, se pondrían en marcha una serie de recomendaciones adicionales, en el marco del Proyecto Lazos, para potenciar el alcance de los servicios del INFOTEP, en beneficio de la población migrante venezolana.

Para esta intervención están siendo considerados especialmente los aportes de todos los Departamentos y Divisiones de la Dirección de Formación Profesional, la Dirección de Planificación y Desarrollo y las Direcciones Regionales, así como del Departamento de Cooperación Internacional del INFOTEP.

► SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES: LA IMPORTANCIA DE MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN VENEZOLANA

En un contexto económico positivo del país, con crecimiento de 4.9% en su PIB en 2022¹, estabilidad macroeconómica y descenso en las tasas de desocupación e informalidad, conviene profundizar en la situación de un conjunto de factores clave que evidencian, como podrá observarse, que este es un momento pertinente y oportuno para el despliegue de políticas y proyectos específicos, desde el INFOTEP, que profundicen el camino hacia la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela en República Dominicana:

¹ De acuerdo con los datos publicados por el Banco Central de la República Dominicana.



Alta especialización en la composición de la mano de obra venezolana

Se trata de una población joven y donde se estima que cerca de un **61% cuenta un nivel de educación superior** (técnico universitario, universitario o posgrado), mientras que el 28% completaron estudios de secundaria o bachillerato y menos del 1% tiene sólo estudios de primaria². En cuanto a las áreas donde radica esta formación, las ciencias económicas y administrativas, la pedagogía y educación, la medicina y ciencias de la salud y la ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares, son las 4 principales, con una presencia del 39%, 16%, 10% y 8%, respectivamente³. La capacidad de la población venezolana en estos sectores podría aprovecharse de manera más efectiva por el país, lo cual impactaría positivamente el aporte al crecimiento económico de estos sectores y al mismo tiempo favoreciendo la vinculación de las personas venezolanas a sus áreas de competencia y expertise.

El reconocimiento de estos saberes (CCL y validación), la identificación, abordaje y cierre de brechas de competencias o habilidades (formación profesional) y el acompañamiento para que estos se constituyan en una mejora efectiva en las oportunidades de acceso a empleos decentes (ruta de empleabilidad), es parte del aporte que el INFOTEP puede realizar desde su rol, a partir de la construcción de una estrategia explícita de impulso y seguimiento a la participación en los servicios y la empleabilidad de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela.

Disponibilidad de una potente cartera de servicios de formación, certificación, validación ocupacional y empleabilidad

El INFOTEP ofrece una variada oferta de servicios en materia de formación profesional, certificación de competencias laborales, validación/homologación de títulos de formación profesional y empleabilidad, con alcance a nivel de todo el territorio nacional. La formación profesional, como es sabido, contribuye al desarrollo personal y profesional de las personas empleadas y desempleadas, mejorando su empleabilidad y su promoción en el trabajo. Para las personas migrantes, son fundamentales las oportunidades para completar su perfil en aquellos aspectos donde presentan limitaciones de acceso al mercado laboral del país de acogida. Por su parte, la CCL y la validación permiten contar con el aval de una institución reconocida en el país, como lo es el INFOTEP, de las competencias laborales u ocupaciones que figuren en la hoja de vida de la persona, facilitando de esa forma su acceso, permanencia y desarrollo en el mercado laboral, reconociendo sus saberes y aprendizajes previos y mejorando así su perfil ocupacional.

Sin embargo: i) el acceso a estos servicios por parte de las personas migrantes de Venezuela es aún muy limitado (formación profesional) o nulo (certificación y validación), ii) se perciben carencias en la difusión y promoción de los servicios, especialmente en su llegada efectiva hacia la población objetivo, iii) se ha realizado un esfuerzo para flexibilizar algunos requisitos documentales en el acceso a los servicios, pero la flexibilización tiene oportunidades de ser profundizada, iv) se dispone de datos (fortaleza) pero no se realiza un seguimiento activo de la participación y situación de la población migrante (debilidad), v) la oferta formativa y de certificación no se articula de forma armónica con el servicio público de empleo para brindar un ruta de empleabilidad o ruta formativa laboral clara y efectiva para los usuarios, y vi) si bien en cifras globales el acceso a los servicios de formación profesional es similar entre hombres y mujeres migrantes de Venezuela, estas últimas tienen una menor participación laboral, mayor inactividad y desocupación, y tienden a trabajar en sectores donde generalmente perciben ingresos por debajo del promedio nacional.

2 Estudio Promoción de Medios de Vida de las personas venezolanas en República Dominicana (OIT, INM y ACNUR, 2020).

3 Ídem.

► RECOMENDACIONES

A partir del levantamiento realizado desde el Proyecto Lazos, que consistió en implementar un conjunto de entrevistas en profundidad a referentes institucionales del INFOTEP y realizar una profunda revisión documental, normativa y de contenidos en la web, fue posible acercarse al objetivo de caracterizar el proceso y los mecanismos de acceso a los servicios del INFOTEP por parte de las personas migrantes de Venezuela, conocer sus fortalezas y debilidades.

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones propuestas al INFOTEP para promover la adecuación de la política institucional y de servicios, con el fin de potenciar el acceso a oportunidades de trabajo decente para las personas migrantes y refugiadas de Venezuela en República Dominicana. Las mismas, son agrupadas en función de 6 categorías clave, que permitirían crear una ruta de trabajo para ser implementada en el periodo 2023-2024 con apoyo del Proyecto Lazos, en función de las prioridades definidas de manera conjunta con INFOTEP:



1 Política institucional y lineamientos estratégicos:

- Generar una política institucional explícita de atención e **integración de personas migrantes venezolanas**, relativa a su formación profesional, CCL y **convalidación de títulos de formación profesional**, alineada a la normativa nacional y acuerdos existentes.
- Integrar la perspectiva migrante en las metas operativas institucionales del INFOTEP (con un claro enfoque de orientación a resultados e impactos logrados).
- Participar en el diseño y acuerdos referidos a los **estándares de competencias laborales** en el ámbito regional, hacia un esquema de reconocimiento horizontal, mutuo y automático de saberes entre países.

2 Fortalecimiento institucional y de capacidades:

- **Capacitar al personal de atención** en las regionales para que brinde mejor información y orientación a las personas migrantes, acerca de cómo gestionar la documentación necesaria para el acceso a los servicios del INFOTEP (qué se requiere y cómo se obtiene).
- Incrementar las capacidades de evaluación y normalización de competencias laborales, complementando el dinamismo que presentan los diseños curriculares en el INFOTEP, con **nuevas normas técnicas de competencias laborales**.

3 Adaptación de la oferta y mecanismos de acceso:

- Integrar a la planificación curricular, ofertas formativas que sean especialmente valoradas por la población migrante y refugiada venezolana, esto es, para actividades laborales donde más se requiera su aporte.
- **Revisar y ajustar los requerimientos de documentos para acceder a los servicios** del INFOTEP, con miras a promover una mayor agilidad en el ingreso y eficiencia en la prestación.
- Elaborar protocolos de **gestión documental** (documentación requerida a la población migrante venezolana para acceder a los servicios de la institución), que garanticen uniformidad de criterios.

4 Difusión y promoción del acceso a servicios y derechos:

- **Ampliar la difusión de los servicios de CCL**, validación ocupacional y homologación, los cuales generan un importante valor agregado y que prácticamente no están siendo utilizados por la población migrante venezolana.
- Disponer en la web institucional, en forma oportuna y simple, la información acerca de qué saberes son certificables vía CCL o validación ocupacional en el INFOTEP, tanto para su acceso por parte de población local como refugiada y migrante.
- **Promover una mayor difusión y visibilidad de los servicios de empleo** de las Oficinas Territoriales de Empleo, remarcando el carácter público y gratuito de la intermediación laboral, en coordinación con el Ministerio de Trabajo.
- Difundir la **renovación automática y recurrente** en la prórroga de permanencia de las personas migrantes venezolanas en el ámbito empresarial, para reducir el rechazo de postulantes a puestos de trabajo por desconocimiento de aspectos migratorios.

5 Seguimiento y mejora continua:

- Implementar **prácticas de seguimiento** activas a la situación de la población migrante y la eficiencia y eficacia de los servicios prestados a estos usuarios, con el fin de retroalimentar la mejora de los mismos.
- Registrar y gestionar las solicitudes de acceso a servicios que son rechazadas, para contar con información acerca de la demanda no cubierta, cuantificarla y conocer sus características y comportamiento.

6 Articulación con otras políticas nacionales e institucionales:

- Optimizar las políticas y mecanismos que mitigan barreras de entrada al mercado laboral para la población refugiada y migrante de Venezuela, o que facilitan su acceso a puestos de trabajo acordes a la vocación y saberes de estas personas.
- Rediseñar, modernizar y profesionalizar la **gestión de rutas de empleabilidad**, de forma de generar nuevos modelos de gestión de la experiencia de usuario/a, la ruta de atención y el seguimiento/trazabilidad de las atenciones.
- Mejorar los mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional en materia de regularización de la situación migratoria, a efectos de anticipar cuellos de botella en los mismos e integrarlos en los procesos del INFOTEP.
- Participar activamente en las actividades vinculadas a la aprobación e implementación del MNC, para asegurar su impacto positivo sobre las capacidades y empleabilidad de la población migrante y comunidad de acogida.

**Equipo de Migración
laboral y movilidad**

Oficina de la OIT para
América Latina y el Caribe



@OITAmericas



@OIT.Americas



migracionlac@ilo.org

Para más información

